

Perú consolida liderazgo regional y global en los foros de la FAO sobre Pesca y Bosques

15 de setiembre de 2025

Nota Informativa 960-25

El Perú apuntaló su rol como referente regional y socio confiable en la gobernanza de los recursos naturales, al alcanzar dos importantes designaciones conferidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En ese sentido, durante la 34° Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) realizada en Panamá, que se llevó a cabo entre 1 al 5 de setiembre de 2025; el Perú fue elegido vicepresidente de la COFLAC por la Subregión Amazonía y, asimismo, reafirmó su compromiso con posicionar las prioridades de la Amazonía en los foros internacionales, incluido el XVI Congreso Forestal Mundial que se llevará a cabo bajo su liderazgo en Lima en 2027.

De esa manera, quedo oficializado que nuestro país será sede de la próxima reunión de la Comisión en 2027. Este reconocimiento subraya nuestro compromiso con la gestión sostenible de los bosques, la conservación de la biodiversidad y la promoción de la bioeconomía basa en los bosques.

De igual manera, en el contexto de la reunión del Subcomité de Comercio Pesquero del Comité de Pesca de la FAO (COFI: FT), que se llevó a cabo de manera virtual del 8 al 12 de este mes, el Perú fue elegido para asumir la presidencia del referido organismo, convirtiéndose en uno de los primeros países de América Latina en ocupar este importante cargo.

Este logro constituye un paso estratégico para posicionar a nuestro país como referente regional en la promoción de un comercio pesquero justo, sostenible y transparente, que beneficie tanto a los productores como a los consumidores a nivel global.

Ambas designaciones son una respuesta a la activa labor desarrollada por la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales en Roma y las dependencias competentes (Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Asuntos Marítimos) del Ministerio de Relaciones Exteriores, en estrecha coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), y demás sectores competentes en la materia.

Con estos resultados, la Cancillería reafirma el compromiso del Perú de trabajar en estrecha coordinación con los Estados Miembros de la FAO para garantizar que la pesca, la acuicultura y los bosques continúen contribuyendo a la seguridad alimentaria mundial, al desarrollo sostenible y al bienestar de nuestras poblaciones.

Asimismo, el Perú continuará promoviendo la construcción de consensos regionales y globales en favor de la pesca sostenible, la conservación y protección de los bosques y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.